



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.-

Vista la próxima visita de los Honorable Jueces de la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica, Sandra Day O'Connor y Anthony Kennedy,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada visita se llevará a cabo a raíz de la invitación que el Presidente de este Tribunal le cursara a su par de dicho país, a fin de participar en un seminario destinado a analizar las tendencias actuales de en la jurisprudencia de ambos tribunales;

Que a raíz de ello el Tribunal deberá afrontar distintos gastos, que han sido calculados en el presupuesto que elaborara la coordinadora del encuentro, Dra. Mercedes de Urioste;

Por ello, consultado el Tribunal, con disidencia del doctor Enrique S. Petracchi;

SE RESUELVE:

Aprobar el presupuesto de los gastos que producirá el referido encuentro, adjunto a la presente resolución.

Regístrese, y pásese a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION